

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'10 cts.—La suscripción se centará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre. La correspondencia al Administrador

Redacción y Administración, Mayor, 24

La mendicidad

Por lo visto, este es un problema verdaderamente insoluble en nuestra población: es inútil que las autoridades todas se esfuerzen en desterrar de nuestras calles el repugnante espectáculo de la mendicidad, ésta va en aumento de día en día, parece que los mendigos callejeros surgen de la tierra, invadiendo los sitios más públicos y molestando al transeúnte con sus importunas peticiones.

Perseguidos algunos de ellos por los agentes de la autoridad se suelen refugiar en los portales de las casas, suben á los pisos, llaman á las campanillas y nos persiguen hasta en el interior de nuestros hogares; esto es sencillamente intolerable.

En otros países, algo más adelantados que el nuestro, más amante de la higiene social, se legisla prohibiendo en absoluto la mendicidad se dictan regias para reprimir y el pedir limosna en la vía pública, se considera poco menos que como un delito, aplicando penas rigurosas al que se atreva á mostrar sus lacerias en público, solicitando socorro de los transeúntes.

Bien es verdad, que en esos países existen asilos donde recluar al mendigo y en dichos establecimientos funcionan talleres dedicados á varias industrias en los cuales los asilados, cuyas condiciones físicas lo permiten, atienden mediante el trabajo, á su propio sostenimiento y al de aquellos que por sus defectos orgánicos, están impedidos de manejar las herramientas de cualquier oficio. Como modelo de estos Asilos, puede citarse el de Santa Cristina, edificado en terrenos de la Moncloa y fundado por el ilustre político don Alberto Aguilera á costa de no pocos sacrificios.

Sus talleres son amplios, higiénicos y en ellos trabajan muchos centenares de mendigos recogidos en la vía pública, que si al principio mostraron alguna repugnancia hacia el trabajo, una vez acostumbrados á él, son útiles y excelentes operarios en distintos oficios.

Nosotros, entendemos, que esta es la única forma viable, de extinguir la mendicidad pública, pues no basta retirar de las calles unos cuantos pobres y encerrarlos durante veinticuatro horas en el depósito municipal, si pasado este tiempo y al dar vuelta, se han de dedicar de nuevo á ejercer su lucrativa industria. Piensen en esto, nuestras autoridades

des y busquen el medio de solucionar de una manera permanente tan importante problema.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Parece increíble, que en el tiempo en que vivimos, cuando hasta se trata de construir trenes aéreos, y la electricidad cunde por todas partes, existan linos que crean en brujerías.

En Niza, según leo en un periódico se han descubierto las hazañas de una nigromántica llamada Dupin, cuya señora engañaba á los incautos haciéndoles creer que poseía el don de la adivinación.

A los clientes más cándidos les sacaba el dinero, asegurándoles que acertaría el número en que iba á salir el premio mayor de la lotería.

El número de cándidos ha sido tan extraordinario que en muy pocos días, por ese burdo procedimiento, ha tenido la sibila una ganancia de más de diez mil francos.

Cuando la policía fué á detener á la señora Dupin, ésta había desaparecido de su domicilio con el producto de sus estafas.

Y ahora que le echen un gaigo. Parece mentira que en el siglo de las luces aun existan tantos tontos de capirote y sin él.

Como la nota del día es la cuestión de procesiones, no tiene el cronista más remedio que ocuparse diariamente del entusiasmo procesionista despertado este año con motivo de los nombramientos de los nuevos hermanos mayores.

Según se dice, los Californios estrenarán un nuevo tercio de Sanjuanistas, y harán importantes reformas en la mayor parte de sus tronos; los marrajos aunque aún no están decididos del todo, es casi seguro que realizarán sus procesiones de la madrugada y del Santo Entierro con inusitado lujo.

Muy bien por los procesionistas. OTEMA.

LA ESCUADRA

El ministro de Marina ha dado orden de que sean enviadas mensualmente fotografías del estado de los trabajos de construcción de buques en los diferentes arsenales.

En las que ya le han remitido de Cartagena y el Ferrol se aprecia el

estado de las obras del primer cruce-ro que se construye y de los barcos pequeños.

Las mencionadas fotografías son de los guardapescas «Gaviota, Delta, Dorado» y cañonero «Recalde.»

El Sr. Arias de Miranda ha manifestado su propósito de visitar, en unión del presidente del Consejo, los arsenales, sin precisar por ahora la fecha en que haya de realizarse esta visita.

El decreto de indulto

El decreto de indulto que en nuestra sección telegráfica de anoche declamamos habíase publicado, consta de cinco artículos y comprende el indulto á los delitos de imprenta, los de oratoria ó manifestaciones políticas.

Los sentenciados por los delitos que comprende el capítulo primero y las secciones primera á tercera del capítulo segundo del título segundo, ó sean los delitos contra la Constitución, de lesa majestad, contra las Cortes y Consejo de ministros y contra la forma de Gobierno.

Se exceptúan los delitos comprendidos en los artículos 198 á 202 del Código Penal, que se refieren á asociaciones ilícitas, contrarias á la moral.

Se indulta á los reos de los delitos á que se refieren los artículos 266, 269 y 273 que son los de desacato, calumnia, injuria ó insulto de hecho ó de palabra á un ministro de la Corona ó autoridad en ejercicio de sus funciones y los que dieren gritos provocativos de rebelión ó sedición.

Se indulta á los condenados por los delitos de rebelión ó sedición, que no sean militares, exceptuando los de cadena perpetua, que se conmuta por las de confinamiento y destierro á arbitrio del Tribunal.

Se excluyen del indulto los delitos comunes cometidos durante la rebelión y los de insulto y agresión á fuerza armada.

Se indultan los condenados por delitos de desobediencia que consistan en infringir la condena de destierro.

También se indulta á los condenados por los delitos electorales

que hayan cumplido los requisitos del art. 88 de la ley.

En los procesos pendientes el fiscal retirará la acusación y el tribunal los sobreseerá cuando la pena pedida no supere á la de cadena temporal, en cuyo caso se seguirán todos los trámites de la causa, procediéndose según correspondá después de la condena.

Se aplicará el indulto á los sentenciados que hayan interpuesto el recurso de casación, si desisten de él en el plazo de 20 días.

El decreto de indulto tendrá rigor desde su publicación en la «Gaceta.»

El regreso de los Húsares

En el ministerio de la Guerra se están ultimando los preparativos para el regreso de los regimientos de Húsares de la Princesa y de Pavía, que hará su entrada en Madrid á mediados de la presente semana.

Los húsares se dirigirán á sus respectivos cantones, para montar los caballos que pertenecían al regimiento de María Cristina, el cual, á su vez, tomará en Melilla los que han dejado los de la Princesa y Pavía.

Se ha procurado evitar de este modo el gasto á que asciende el transporte del ganado y las bajas que en el mismo suelen producir las molestias del viaje. Probablemente tomará el mando de la brigada el infante D. Carlos, que al frente de ella marchó á Melilla en los momentos más críticos de la campaña.

El presidente del Consejo dará cuenta á S. M. el Rey, en su conferencia de hoy, de los detalles acordados para la entrada de estas fuerzas en Madrid.

Tiene el Gobierno el propósito de que este acto revista la mayor solemnidad.

La carrera que recorran las tropas se hallará libre de público, á fin de que aquellas desfilen cómodamente y reciban los homenajes del pueblo.

El Rey saludará á los Húsares desde Palacio, en donde presenciara el desfile.

Artistas del Cine

En el Salón de Actualidades, hicieron anoche su presentación los notables excéntricos musicales «The Ma-

ko's», que presentan números muy originales, ejecutando con raras y desconocidos instrumentos inspirados trozos de música.

Al terminar su trabajo lucen estos artistas una sorprendente iluminación eléctrica en sus trajes que llama poderosamente la atención.

«The Mako's» gustaron mucho anoche y el público que en la primera sección ocupaba por completo el salón aplaudió á estos excéntricos, artistas.

La bella Nanci y Mexican, cosecharon anoche, como en la anterior, muchos aplausos.

«El Brillante» suspendió anoche sus secciones á causa de la enfermedad que padece el encargado del aparato cinematográfico.

Esta noche, si el operador se encuentra restablecido, se reanudarán las secciones, en la que tomarán parte la apañada «Torrerica» y los «Rabaleros».

K. MILO.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, el Juez municipal de esta ciudad D. Isidoro Felipe Valder.

Completamente restablecido de su enfermedad hemos tenido el gusto de saludar hoy en nuestra redacción á nuestro querido amigo e ordenador de Marina Excmo. Sr. D. Tomás Carlos Roca. Nuestra enhorabuena.

En breve llegará á esta ciudad el contralmirante Sr. Eulate, nombrado recientemente comandante general de este Apostadero.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora viuda de D. Casimiro Cañizares.

Los Californios

Como tenemos dicho á nuestros lectores los hermanos de la cotradía de nuestro Padre Jesús en el paso del prendimiento tienen acordada la celebración de su magnífica procesión del Miércoles Santo.

En ella figuran los magníficos tercios de soldados romanos, granaderos, hebreos y un tercio nuevo de Santiguistas que será costeado por

el nuevo hermano mayor don Justo Aznar.

Los señores que en la Junta celebrada últimamente, se comprometieron á costear trenos, son los siguientes:

De «La Samaritana», varios «cofrades».

De «La oración del huerto», señor Callin.

De «El Osculo» Sr. Ortiz.

De «El Prendimiento» Sres. Aznar y Carrión.

De «Santiago», Sres. Ortuño y Clares.

De «San Pedro», Sr. Ceño.

De «San Juan», Sr. Dorda (don Manuel).

De «La Dolorosa», Sres. Dorda (don Juan) y Garrido.

En el adorno de los tronos se hará este año un verdadero jetroche de lujo pues á ello están dispuestos los comisionados Sánchez Domenech, Sánchez Ocaña Zapata, Galinsoga, Ojeda, Aznar, Ortiz, Carrión, Ortuño, Clares Ceño, Dorda y Garrido.

La comisión encargada de postular, ha comenzado hoy, y según noticias que tenemos, ha obtenido una buena recaudación.

Para las damas

La excentricidad en el vestir vuelve á dominar en el mundo elegante.

Como en las estaciones pasadas se nota de nuevo mucha variedad en las modas y también gran confusión de épocas y de estilos en todos los trajes, sean éstos de casa, de recepción ó de «soirée».

Solamente la «toilette» de calle demuestra algún sentido común, pues por más que la moda ha hecho todo lo posible por introducir el vestido largo, las mujeres se han negado á adoptar estilo tan poco cómodo y tan poco limpio. La falda larga pronto se echa á perder, hay que llevarla siempre recogida y hasta con ese cuidado va cogiendo el polvo y por lo tanto los microbios que abundan por todos lados y más aún en las calles.

El vestido de sastré de falda corta está en todo su apogeo y la blusa que había decaído tanto en popularidad entre las ultra-elegantes ha sufrido una resurrección y vuelve á completar el vestido de sastré.

—No, no; eso ha sido una voz, la voz de algún sér viviente.

—Acaso. ¿Ha oído usted alguna vez el grito de un alcaraván?

—Nunca.

—Es ave muy rara, casi extinguida ya en Europa, por más que en el páramo todo es posible. Sí, decididamente, creo que lo que hemos oído fué el chillido del último alcaraván.

—Fué el ruido más lúgubre y más extraño que he oído en mi vida.

—Bien mirado, el páramo por sí sólo es excesivamente triston. Fijese usted en el flanco de aquella cuesta. ¿Cree usted que son aquellos huecos que se ven allí?

La cuesta indicada por Stapleton se hallaba cuajada de arcos de piedra de color gris.

—¿Que son corrales de carneros?

—No, las viviendas de nuestros dignos antepasados. Parece que el hombre prehistórico habitaba el páramo en gran número, y como nadie, ó casi nadie, ha vivido aquí desde aquellos remotos tiempos, encontramos sus casas tal y como las dejó. Aquellas son viviendas, aunque han ido quedándose sin techos. Aún se ve la cama y la cocina, el se tiene la curiosidad de penetrar dentro.

—El conjunto parece una ciudad. ¿En qué época fué habitada?

Quedé contemplándola profundamente sorprendido.

Sus hermosos ojos negros parecían lanzar chispas, mientras con un gesto de impaciencia golpeaba el suelo con el pie.

—¿Por qué he de volverme?—pregunté.

—No puedo explicarme—contestó con voz agitada,—pero por Dios le ruego que regrese á Londres y no vuelva á poner jamás los pies en el páramo. Por su bien se lo digo y con la mayor sinceridad vuelvase usted á Londres esta misma noche si puede ser. Cueste lo que cueste, aléjese de aquí para siempre. ¡Ah! mi hermano viene. ¿Quiere usted cogerme esa orquídea? Es lástima que esté tan avanzada la estación, pues de otra suerte hubiera podido admirar todas las bellezas de este punto.

Stapleton, después de desistir de su empeño, volvía agitado hacia nosotros.

—¡Hola, Bery!—exclamó.

Y me pareció notar que en el tono de su voz había algo de extraño.

—¡Qué acalorado estás!—respondió su hermana.

—Sí, perseguía á un cyclopedes. Era de una raza que muy pocas veces se ve por aquí. ¡Lástima que se me haya escapado!

mientras mi compañero de viaje permanecía impasible. Era, sin duda, menos impresionable que yo.

—Ya se fué—exclamó fríamente,—ya se lo tragó el charco. Dos en dos días, y tal vez más. Parece que tienen por costumbre ir allá cuando hace buen tiempo y no ven el peligro hasta que perecen en él. Es mal sitio el charco de Grimpen.

—¿Y dice usted que sabe penetrar en él?

—Sí; á pesar de todo, hay algunos caminos por los que puede pasar un hombre siendo ágil, y esos caminos los he descubierto yo.

—¿Y para qué se mete usted en un sitio tan peligroso?

—En aquellas elevaciones que se ven al otro lado se encuentran las más raras plantas y mariposas. Por eso traté de llegar hasta ellas y lo conseguí. En realidad, son islas separadas del resto del páramo por el impenetrable charco, que, con el transcurso de los años, las ha rodeado poco á poco.

—Algún día llegaré yo también hasta allí.

—¡Por Dios, no lo intente usted!—dijo divirtiéndome una mirada de asombro.—Yo sería el culpable de su muerte. Le aseguro que sería imposable que volviese usted con vida. Si yo lo he conseguido fué por haberlo estudiado muy detenidamente y porque me he fijado mucho en ciertos hilos que conducen al centro.